

Abraham y Uroé en este Ayuntamiento en me-
moria de D. Fran. Xp. Forz y D. Seb.
tiendas y Pery, Arrend. al impuesto Semanal
sobre tiendas acompañando en ma-
nifesto a las Cerradas, Disting. y Al-
macenes de trigo y Harinos que no
pagan las alcavalas, del qual se
deduce el impuesto que se han de
satisfacer, como igualmente los
insultos y malas palabras que du-
xer en el indicado cobro, desand
acomodando a la Ciudad el
descalabro que sobreviene en esta
Contrata para que provea de reme-
dio, como demas que enenamente
se exponen, en cuya virtud la Ciudad
confiere y Comandole la Ante-
sidad de lo que se tiene, acordando
que por su parte auxiliara quanto
sea dable, a fin de que se contin-
esta Cobro a las personas que
debe el Expendio señalado, y que
serán presentes en la Subasta
qualquiera persona que pudiere
interponer pidiendo lo mismo
acudir a la N.ª Intendencia p.ª q.
les facilite lo Auxiliar con respecto
ala exacción de los impuestos, y
contar lo insultos que mencionan
Subdito y D. Fran. a Paula Esca

